

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 312 Lunes 28 de diciembre de 2009

Sec. V-B. Pág. 159761

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE FOMENTO

Anuncio de la Autoridad Portuaria de Baleares por el que se somete a información pública la Gestión de puestos de amarre para embarcaciones de alquiler en el Muelle de la Lonja del puerto de Palma (ref. E.M.420), mediante concesión administrativa.

La Autoridad Portuaria de Baleares está tramitando la correspondiente concesión administrativa a favor de La Lonja Marina Charter, S.L., para la ocupación de dominio público portuario en el Muelle de la Lonja del Puerto de Palma (Ref. E.M. 420), para la Gestión de puestos de amarre para embarcaciones de alquiler, por lo que se somete a información pública, de conformidad con los artículos 110.2, 110.3 y 111.6 de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general.

Lo que se hace público para que, en el plazo de veinte (20) días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, los interesados que se crean afectados por la ocupación, puedan examinar dicho proyecto básico en las oficinas de esta Autoridad Portuaria en su sede de Palma de Mallorca, sita en el Muelle Viejo, nº 3, en horario de 9.00 a 14.00 horas, y presentar en ellas, cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Palma, 25 de noviembre de 2009.- El Presidente, Francesc Triay Llopis, el Secretario, Jaume Ferrando Barceló.

ID: A090093523-1